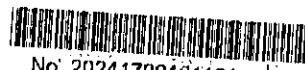




NIT: 891.855.130-1



No: 20241700161161  
 Fecha Radicado: 24-DEC-2024 12:1  
 Destino: MESA PINTO CORAZON DE JESUS  
 Remite: SECRETARIA DE HACIENDA  
 Anexos: 0. Folios: 1.



CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	RESOLUCIÓN LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS	FECHA 2024/06	VERSIÓN: 2
----------------------------	---	------------------	---------------

RESOLUCIÓN No.	1997	Fecha:	09 de diciembre de 2024
LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS			

Contribuyente:	MESA PINTO CORAZON DE JESUS, CHAPARRO DE MESA GRACIELA, AVELLA DE CHAPARRO SILVIA
Nit - Cc:	9513888, 33448835, 24102437
Predio Numero	01010000089200060000000000 (010108920006000)
Dirección Del Inmueble	C 29 21 85 In 1
Dirección De Cobro	C 29 21 85 In 1 / LT LA MELGA Según VUR

**FUNDAMENTO LEGAL:** La Secretaria de Hacienda del Municipio de Sogamoso, en uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en la ley 1066 de 2006, el artículo 358 de la ley 1819 de 2016, el Acuerdo Municipal 032 de 2016 y el Decreto 499 de 2015, en concordancia con el Estatuto Tributario Nacional y,

**CONSIDERANDO**

Que como obligatoriedad Constitucional y de conformidad con las normas tributarias el Acuerdo 032 de 2016 y el Decreto 499 de 2015, le compete al Municipio de Sogamoso, la liquidación y cobro del Impuesto Predial Unificado y otros.

Que es deber del municipio efectuar el cobro de las rentas dejadas de recaudar, por omisión de los contribuyentes, a través de las etapas establecidas en los procesos de cobro persuasivo y coactivo administrativo, herramientas contempladas en el Decreto 499 de 2015 "Reglamento Interno de cartera"

Que los Señores: **MESA PINTO CORAZON DE JESUS, CHAPARRO DE MESA GRACIELA, AVELLA DE CHAPARRO SILVIA** identificados con la cedula de ciudadanía Nos. **9513888, 33448835, 24102437** respectivamente; son propietarios del inmueble distinguido con el numero catastral **01010000089200060000000000 (010108920006000)**, según la plataforma VUR (Supernotariado y Registro herramienta de consulta), registra con Matricula inmobiliaria **095-127630** y dirección según **LT LA MELGA**; Aun cuando en el sistema de información predial del municipio, el cual es actualizado anual y periódicamente con los datos **INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI (IGAC)** registra con dirección en la **C 29 21 85 In 1** de este municipio.

Que el predio identificado con código catastral **01010000089200060000000000 (010108920006000)** adeuda al Fisco Municipal, por concepto de impuesto predial unificado, las vigencias fiscales de los años 2019 a 2024. En razón a lo anterior la presente liquidación incluye el cobro de las vigencias fiscales de los años 2019 a 2024.

Que cuando el contribuyente responsable del impuesto no cancele oportunamente los impuestos deberán liquidar y pagar intereses moratorios; por cada día calendario de retardo en el pago. Para tal efecto, la totalidad de los intereses de mora se liquidará con base en la tasa de interés vigente en el momento del respectivo pago, calculada de conformidad con lo previsto en el artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional.

Que la ley 1430 - en su artículo 60, expresa: "Carácter real del impuesto predial unificado. El impuesto predial unificado es un gravamen real que recae sobre los bienes raíces, podrá hacerse efectivo con el respectivo predio independientemente de quien sea su propietario, de tal suerte que el respectivo municipio podrá perseguir el inmueble sea quien fuere el que lo posea y a



NIT: 891.855.130-1

MUNICIPIO DE SOGAMOSO
MACROPROCESO: GESTIÓN TRIBUTARIA
PROCESO: GESTION TRIBUTARIA



Table with 4 columns: CÓDIGO: MGT-01-02- F-03, RESOLUCIÓN LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS, FECHA 2024/06, VERSIÓN: 2

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Practicar la siguiente liquidación oficial del impuesto Predial Unificado, otros impuestos, sobretasas y otros, de las vigencias fiscales de los años 2019 a 2024, del predio identificado con código catastral 010100000892000600000000 (010108920006000), ubicado en la siguiente dirección C 29 21 85 In 1, Así:

Table with columns: Código Catastral, Nit. / C.C., Recibo Anterior, Área Hectáreas, Área M2., Área Construida, Propietario, Años a pagar, Dirección, Avaluo, Código Postal, Pague Antes De, Último Año Pago, Fecha Último Pago, Valor Pagado, Matrícula Inmobiliaria, and a detailed table of annual payments from 2019 to 2024 with columns for tax rate, valuation, and various taxes.

los intereses se liquidarán y se pagaran en la fecha del pago total de la obligación, a la tasa legal vigente, los que aquí se relacionan, son para el conocimiento del contribuyente.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente resolución presta merito ejecutivo en los términos Artículo 828 del Estatuto Tributario Nacional, concordante con el Artículo Municipal 032 de 2016, siendo la base dentro de las ejecuciones fiscales, para dar inicio al Proceso Administrativo de Cobro Coactivo; que vinculara a los demás propietarios cuando expida el correspondiente mandamiento de pago, si fuere el caso.

ARTÍCULO TERCERO: Notificar la presente resolución conforme al Artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO CUARTO: Contra la presente resolución procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos Unidad Financiera de Secretaria de Hacienda y Gestión Financiera, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTICULO QUINTO: Enviar copia de esta resolución una vez ejecutoriada, a la Dirección de Tesorería proceso cobro coactivo.

Dada en Sogamoso, a los (nueve) 09 días del mes diciembre de 2024.

Handwritten signature of Minela Estupinan Amaya, followed by the printed name and title 'Área de Impuestos'.

Proyecto: Juan G – Contratsita
Reviso: Minela E – Profesional Universitario

Señor Contribuyente: Esta liquidación sustituye el estado de cuenta. Con este documento preséntese en el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda y Gestión Financiera del Municipio de Sogamoso para que efectué el pago.

Stamp and box containing text: 'Centro de Suministro', 'Este documento sustituye el estado de cuenta...', 'El interesado o representante exonerado de responsabilidad a SERVIENTREGA por la veracidad de la información contenida en los documentos que componen la guía', and the number 2234761454.



servientrega

Servientrega S.A NIT. 860.512.330-3 Principal: Bogotá, C.,  
Colombia Av Calle 6 No. 34A-11. Atención al usuario:  
www.servientrega.com. PBX.: 7 700 200 Fax: 7 700 380 ext 110045.

Fecha: 9 / 4 / 2025 09 : 48

Fecha Prog. Entrega: 9 / 4 / 2025



CÓDIGO SER: SER133970 / SER90175  
CARRERA 11 N 15 - 13

REMITENTE

MUNICIPIO DE SOGAMOSO

Teléfono: 3106729531 D.I./NIT: 891855130 Cod.Postal: 152210  
Cd.: SOGAMOSO Dpto.: BOYACA  
País: COLOMBIA email: CONTACTENOS@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO

CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVÍO

INTENTO DE ENTREGA

No. NOTIFICACIÓN

1	2	3	1	2	3	
—	—	—	Desconocido	1		
—	—	—	Rehusado	2		
—	—	—	No reside			
—	—	—	No reclamado	3		
—	—	—	Dirección errada			
—	—	—	Otro (indicar cual)			

FECHA DEVOLUCIÓN A REMITENTE

RECIBIA CONFORMIDAD (NOMBRE LEGIBLE, SELLO Y D.I.):

GUIA No. 2234761454



FECHA Y HORA DE ENTREGA

Observaciones en la entrega:

Gado de Consanguinidad



GUIA No. 2234761454

DESTINATARIO	<b>SOX</b>	AVISOS JUDICIALES		PZ: 1
	<b>73</b>	CIUDAD: SOGAMOSO		
	<b>SD1</b>	BOYACA	F.P.: CREDITO	
		NORMAL	M.T.: TERRESTRE	
C 29 21 85 IN 1 LA MELGA				
Nombre: CORAZON DE JESUS MESA PINTO				
Teléfono: 3106729531				
País: COLOMBIA				
email: Dato no suministrado por el cliente				
D.I./NIT: 9513888				
Cód. Postal: 152210217				

Dice Contener: Documentos

Obs. para Entrega: LIQUIDACION OFICIAL IP No 1997 - 2024

Vr. Declarado: \$ 5.000 VOL: 0 / 0 / 0

Vr. Flete: \$ 9,900.00 Peso (vol): 0 Peso (kg): 1

Vr. Sobreflete: \$ 0.00 No. Remisión:

Vr. Total: \$ 9,900.00 No. Sobreporte:

Quién Entrega:

DG-6-CL-IDM-F-68 V.4

GESTIÓN JUDICIAL

Destinatario de Transporte: Licencia No. 805 de Marzo 20201. APT/TC: Licencia No. 1779 de Sept. 7/2010



VIT 860512330-3

0072177

**Información Envío**

No. de Guía Envío	2234761454	Fecha de Envío	9	4	2025
Emitente	Ciudad	SOGAMOSO	Departamento	BOYACA	
	Nombre	MUNICIPIO DE SOGAMOSO			
	Dirección	CARRERA 11 N 15 - 13	Teléfono	3106729531	
Destinatario	Ciudad	SOGAMOSO	Departamento	BOYACA	
	Nombre	CORAZON DE JESUS MESA PINTO			
	Dirección	C 29 21 85 In 1 LA MELGA	Teléfono	3106729531	

**Información de Devolución del Documento**

En virtud de haber operado, el hecho de que el destinatario no vive o no labora en la dirección indicada, se genera la presente constancia de devolución por la causal de:

DIRECCION ERRADA

Observaciones

DIRECCION NO EXISTE

tipo de documento:

COMUNICADO JUDICIAL

Fecha Devolución

22

4

2025

**Información del Documento movilizado**

Nombre Persona / Entidad	No. Referencia Documento
MUNICIPIO DE SOGAMOSO	COMUNICADO

SERVIENTREGA S.A. hace constar que hizo el (los) intento(s) de entrega de:  
COMUNICADO JUDICIAL

De acuerdo con lo estipulado con el Artículo 2° Numeral 3° del Acuerdo No. 177 de 2003 de que trata la Ley 794 DE 2003, modificada por el acuerdo 2255 de 2003 y derogada por el literal C). Artículo 626 Ley 1564 de 2012.

Anexos ( ),

**Información de seguimiento interno**

Nombre Líder:	Nombre quien elabora la constancia	Fecha y Hora Elaboración Constancia					
EDY RODRIGUEZ		Día	Mes	Año	HH	MM	
Firma: Digitally signed by SERVENTREGA S.A. 2025.04.22 11:41:51 -05:00 on: Servientrega. Location: Colombia	MARISOL ARIAS CHAVEZ	22	4	2025	11	41	2233358027  Número de Guía Logística de Reversa

Mensaje: Verifique que la imagen de la Prueba de Entrega "Envío Original" en la página [www.servientrega.com](http://www.servientrega.com) como constancia de entrega de este documento. Esta certificación está avalada por la ley 527 de 1999 según los artículos 20 y 21 y cuenta con validez legal y jurídica como evidencia digital.

BO-1CCM-CMI-F-2



SERVIENTREGA S.A NIT. 860.512.330-3 Principal: Bogotá D.C.,  
Colombia Avenida Calle 6 No. 34A-11. Atención al usuario:  
www.servientrega.com. 7 700 200 Fax: 7 700 380 ext 110045.

Fecha: 22 / 4 / 2025 11 : 41



Fecha Prog. Entrega: / /

GUIA No. 2233358027

CÓDIGO SER: 0 /

REMITENTE	ADMINISTRACIÓN DE INFORMACION AV.6 N° 51 - 174 BG 6		
	Teléfono:	email:	
	Ciudad: TUNJA País: COLOMBIA	Dpto.: BOYACA	D.I./NIT: 860512330-3
CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVIO		INTENTO DE ENTREGA	No. NOTIFICACION

1	2	3	
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Desconocido
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Rehusado
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	No reside
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	No reconocido
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Diferido
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Otro (indicar cual)

SECRETARIA DE HACIENDA  
SOGAMOSO  
REMITENTE  
24 ABR 2025  
Omaira Montaña  
C.C.46.356.168  
AUX. ADMINISTRATIVO

GUIA No. 2233358027



FECHA Y HORA DE ENTREGA

Grado de Consanguinidad

DESTINATARIO	SOX 73		AVISOS JUDICIALES PZ: 1	
	CIUDAD: SOGAMOSO			
	BOYACA	F.P.: CREDITO		
	NORMAL	M.T.: TERRESTRE		
CARRERA 11 N 15 - 13				
Nombre: MUNICIPIO DE SOGAMOSO				
Teléfono: 3106729531		D.I./NIT: 891855130		
País: COLOMBIA		Cód. Postal:		
email:				

Dice Contener: 2234761454

Obs. para Entrega:

Vr. Declarado: \$ 0.00 VOL: 0 / 0 / 0  
Vr. Flete: \$ 0.00 Peso (vol): 0 Peso (kg): 0  
Vr. Sobreflete: \$ 0.00 No. Remisión:  
Vr. Total: \$ 0.00 No. Sobreporte:

Quién Entrega:

DG-6-CL-IDM-F-58 V2

Autorizado por Transporque. Licencia No. 965 de Marzo 5/2001. Vot NTC. Licencia No. 1776 de Sept. 17/2016.

PRUEBA DE ENTREGA

GESTION JUDICIAL

Observaciones en la entrega.

